

**COMPAÑÍA MARCAS DE PRESTIGIO S.A. PRESTIMARCAS
KM 9 ½ VIA A DAULE - CASUARINAS S/N Y QUISQUELLAS**

Guayaquil, 15 de abril del 2017

A los Accionistas de
COMPAÑÍA MARCAS DE PRESTIGIO S.A. PRESTIMARCAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2016, someto a vuestra consideración y aprobación del estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio de la **COMPAÑÍA MARCAS DE PRESTIGIO S.A. PRESTIMRCAS1**, cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF PYMES) y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía no generó operaciones durante el periodo 2016

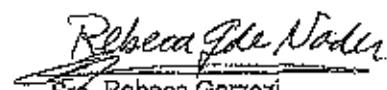
Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales y contables que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Sra. Rebeca Garzozi
Gerente General